

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**MORALZARZAL****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Moralarzal, por acuerdo de 18 de agosto de 2011, ha resuelto la revocación del acuerdo de aprobación del procedimiento abierto de contratación de la concesión de gestión de servicios de la Escuela Municipal de Música, con efectos de suspensión de la licitación convocada mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de agosto de 2011.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moralzarzal, 2011.—El secretario, Santiago Perdices Rivero.

(02/7.571/11)